

	C. E.	M. C. E.
Abanicos para Fábricas.....		1
Idem de hoja de palma.....		1
Abarrotos, N. E.....		1
Abejas en sus colmenas, P. A.....		A
Abonos artificiales, Estiércol y Lamas [á granel, solamente C. E.].....	3	3
Abrazaderas de fierro ó madera, encajonadas.....		1
Aceite N. E., en frascos de vidrio, botes ó tarros, empacados en madera.....		1
Aceitunas en frascos de vidrio ó madera.....		1
Acero N. E., en paquetes ó bultos.....	2	2
Ácidos cuyo empaque no sea metálico.....	1	A
Idem en empaque metálico.....	1	1
Aderezo para lienzo, en bultos.....		2
Adobes.....	3	3
Adornos de fierro para estufas de carbón.....		2
Agua de Sosa en fuentes de cobre [empacadas].....		1
Aguarrás.....	1	A
Aguardiente [Véase Licores].		
Idem llamado "Wiskey" [Véase Licores].		
Agua mineral, de Sosa ó destilada, en frascos de vidrio (empacados) ó en barriles.....		1
Aisladores para telégrafos, en cajas ó barriles.....	2	2
Ajo [Véase Legumbres].		
Ajonjolí.....	3	2
Alabastro pulido, encajonado.....		1
Idem sin pulir, en bruto, en bultos.....		2
Alacenas para surtido de hilos, encajonadas.....		1
Albayalde en cuñetes.....		2
Alambre (artefactos de) encajonado.....		1
Idem (artefactos de) sin encajonar.....		A
Idem en cajas.....		1
Idem para telégrafos ó cercas.....	2	2
Idem [tela de] encajonada.....		1
Alambiques de cobre ó fierro.....		1
Alcayatas en cajas ó cuñetes.....		2
Alcanfor en bultos.....		1
Alcohol.....		1
Alfalfa verde [Véase Pasto verde].		
Idem seca [Véase Heno].		
Alfarería en huacales, cajas ó barriles.....	2	2
Idem suelta (No se recibe M. C. E.).....	2	

	C. E.	M. C. E.
Alfombras.....		1
Idem, forro de, y urdimbre de.....		2
Algodón no aprensado por vapor.....	2	A
Idem aprensado por vapor.....	2	1
Almidón en cajas ó barriles.....		1
Almohadas de pelo ó plumas, en fardos.....		A
Almohazas para caballos, en cajas.....		2
Alquitrán en cajas, botes ó barriles.....	3	2
Alumbrado de gas (aparatos para) con globillos, encajonados.....		A
Idem de gas (aparatos para) sin globillos, encajonados.....		1
Alumbre.....		2
Amoniaco.....		1
Anclas.....		3
Animales [Véase Ganado].		
Antimonio en cajas ó barriles.....		1
Añil.....		1
Aparadores para muestras, encajonados.....		A
Aparatos telegráficos en cajas.....		1
Aparejos de buque, de jarcia ó de alambre.....		1
Arados, A.....		A
Idem D, en bultos.....		1
Idem [rejas y cuchillos para] en barriles.....		1
Arados, lanzas y timones de.....		2
Idem ó piezas de.....	2	
Árboles, Plantas y Arbustos arpillados ó cajas. (Solamente los magueyes se reciben sueltos) P. A.	2	1
Arena. [Sólo C. E.].....	3	
Armas de fuego encajonadas.....		1
Arneses en cajas ó fardos.....		1
Aros y duelas para barriles ó toneles.....		2
„ en barriles ó costales.....	2	2
Arsénico crudo, en cajas ó barriles.....		1
Artefactos de hoja de lata, encajonados (no se reciben sueltos) ajustados uno dentro de otro.....		1
Artefactos de hoja de lata, encajonados (no se reciben sueltos) no ajustados.....		A
Artefactos de estaño, majados y troquelados, encajonados.....		1
Artefactos de madera, sueltos.....	2	1
„ „ „ encajonados.....	2	2

	C. E.	M. C. E.
Arvejón verde. (Véase legumbres).		
„ seco	2	2
Aserrín. (Solamente C. E.).....	3	
Asfalto en bultos.....	3	2
Astillas de madera ó virutas, en bultos	3	1
Ataúdes, encajonados (no se reciben sin encajonar) ..		A
Avantrenes		1
Avena. (Véase cereales.)		
Aves domésticas, P. A.		
„ de pelea. (Véase gallos de pelea.)		
„ domésticas, vivas en jaulas.....	2	1
„ „ aderezadas en cajas ó barriles	1	1
Azadas, rastrillos, palas y azadones		1
„ „ „ „ en carro porentero ó mixto de cualquiera de estos efectos.....	2	
Azafates de madera encajonados ó en huacales. (Véase artefactos de madera.)		
Azafrán, en bultos		2
Azogue, en frascos de fierro	1	1
Azúcar, N. E., en tercios, costales ó barriles. (Véase piloncillo).....	2	1
Azufre, en bultos.....	2	2
Azulejos, porcelana, en cajas		1
„ ó tejas para tejados y caños (M. C. E.), en huacales.....	3	2
Babbit, metal de.....		2
Balas de cañón.....		2
Ballena, barba de, en cajas ó tercios.....		1
Bandas ó fajas de hule ó cuero para maquinaria, en cajas ó bultos.....		1
Baños de regadera, encajonados.....		1
Barretas.....		2
Barriles vacíos A.....	2	A
„ „ A., devueltos.....	2	2
Barrilla en pacas.....		2
Barita		2
Barnices N. E., en botes ó barriles.....		2
„ nacionales para exportación.....		3
Barro refractario.....	2	2
„ común.....	3	3
Básculas encajonadas	1	1
Bastones encajonados.....		1

	C. E.	M. C. E.
Baterías de cocina de fierro, no encajonadas		1
„ „ „ „ „ encajonadas		2
Baúles llenos, con cinchos de fierro ó empacados en arpilleras de cáñamo, se clasificarán según la naturaleza de su contenido.		
Baúles ajustados unos dentro de otros en juegos, encajonados.....		1
Bejuco en cajas ó fardos.....		1
Benzina.....	1	A
Betún para calzado ó para estufas, en cajas.....		1
Biciclos, velocípedos de dos ruedas. (Véase vehículos.)		
Billar, mesas de, encajonadas.....		1
Bolsas ó sacos de viaje, encajonados.....		1
Bombas de fierro ó madera A.....	2	A
„ „ „ „ D.....	2	1
„ cañería de madera para		2
„ para incendios, según los siguientes pesos estimativos.....	2	1
Bombas de vapor, 5,000 kilogramos cada una.....		
„ químicas, 3,000 „ „ „		
„ de mano y portátiles, 2,000 kilogramos cada una.		
Quando se cargan las cuotas anteriores, los gastos de carga y descarga de las bombas se harán á expensas del dueño, ó éste las cargará y descargará.		
Bonetería en baúles, cinchados ó arpillados.....		A
Bórax.....		2
Botellas en bultos.....		1
„ sueltas ó empacadas.....	1	
Botes ó lanchas, en furgones.....		A
„ para manteca, vacíos (exceptuando los devueltos), 10 kilogramos cada uno.....	2	1
Botes para manteca, vacíos, devueltos, según su peso efectivo	2	1
Brea en bultos, P. A.....	3	2
Bulbos en bultos, P. A.....		1
Cabrestantes.....		2
Cacao en bultos.....		1
Cacerolas.....		1
Cadenas sueltas.....		2
„ ó cables, calabrote, en barriles		3

	C. E.	M. C. E.
Café en tercios.....	1	1
„ extracto de, esencia de, ó condensado, en cajas..		1
Cajas, madera ó cartón, no ajustadas, unas dentro de otras, P. A.....	2	A
Cajas, de madera ó cartón, ajustadas unas dentro de otras, P. A.....	2	1
Cajas de fierro ó bujes para carruajes, encajonadas ...		2
„ material para, en tiras ó bultos.....	2	2
„ fúnebres. (Véase ataúdes.)		
„ de herramienta para artesanos.....		1
„ fuertes de fierro de 5,000 kilogramos ó más, cada una.....		1
Cajas para queso vacías. (Véase cajas de madera.)		
Cal. (No se recibe á granel, á no ser con autorización del Agente General de carga.)		
Cal en costales ó barriles.....	3	2
Cal, cloruro de.....		1
Calderas de vapor de 9 metros ó más de largo (cargas y descargas por el dueño).....	2	A
Calderas de vapor de menos de 9 metros de largo (carga y descarga por el dueño).....	2	1
Calderas de fierro, grandes y pesadas.....		1
Calzado, en cajas ó cestos, empacados en baúles cinchados con fierros, ó empacados en arpilleras.....		1
Calzado, herramienta y útiles para, en cajas.....		1
Camas de resorte, D., en bultos.....		A
„ „ „ D., encajonadas.....		1
Camotes, (Véase legumbres).....	2	2
Campanas.....		1
Canales, bateas ó arcezas, de hoja de lata, no encajonadas.....		A
Canales, bateas de madera, encajonadas.....		1
Canicas, en cajas ó barriles.....		1
Caña de azúcar, en bultos, P. A.....	3	2
„ seca, carrizo y otate.....	3	3
Cañas de pescar, en cajas ó bultos.....		1
Cáñamo y estopa, en fardos (no se recibe sin empaque). 2		1
Cañamazo, tejidos de.....		1
Cañones.....		1
Caños de cobre, hoja de lata ó zinc, sin encajonar.....		A
„ „ „ „ „ „ „ „ encajonados.....		1
Cápsulas, sin cargar.....		1

	C. E.	M. C. E.
Cápsulas, fulminantes. (Véase explosivos.)		
Carbón vegetal, en sacos ó bultos.....	3	1
„ de piedra—á los precios de concesión—uno y medio centavos por tonelada, por kilómetro.		
Carbón de piedra, en M. C. E. (No se recibe sino en bultos.)		
Cardas para la fabricación de paño, en bultos.....		1
„ para caballos. (Véase almohazas.)		
„ para algodón y lana.....		1
Carretones y carretas. (Véase vehículos.)		
Carretillas de mano A.....	2	A
„ „ „ D.....	2	1
„ para bodegas y equipaje.....		1
Carros de ferrocarril (de vapor) transportados en sus propias ruedas, como sigue:		
De pasajeros, 15 centavos por kilómetro.		
De equipaje, correo y express, 12½ centavos por kilómetro.		
Furgones ó para ganado, 10 centavos por kilómetro.		
„ para carbón, 7½ centavos por kilómetro.		
„ „ plataformas 7½ centavos por kilómetro.		
„ „ vías urbanas. (Véase vehículos.)		
Carrozas fúnebres. (Véase vehículos.)		
Carne picada en conserva, en baldes ó cuñetes.....		1
„ fresca, P. A.....	1	1
Id. seca ó salada, en salmuera, en bultos.....		2
Cartón para encuadernar, de papel ó de paja.....		2
Id. cartoncillo ó cartulina, encajonado.....		1
Cascajo ó arena gruesa (solamente C. E.).....	3	
Cartuchos en cajas. (Véase Explosivos.)		
Carruajes. (Véase Vehículos.)		
Cascalote, en bultos.....	2	2
Casas portátiles. [Véase Madera.]		
Casilleros para transportar huevos, vacíos.....		3
Catalán. [Véase Licores.]		
Caza [sin empaque no se recibe.]		
Id, empacada, P. A.....		1
Casimires.....		1
Cebada preparada para cerveza, en costales.....	2	2
Id. [Véase Cereales.]		
Cebollas. [Véase Legumbres.]		
Cedazos, encajonados.....		A

	C. E.	M. C. E.
Centeno. [Véase Cereales.]		
Cenizas ó sales de potasa, Carbonato y Soda.....	2	2
Cepillos, en cajas.....		1
Cera de panal, de Campeche ó vegetal, en bultos....		1
Cerdas, en bultos.....		1
Id. de crin, en costales.....	2	A
Id. aprensada, en pacas ó barriles.....	2	1
Cerdos muertos y preparados. [Véase carne fresca.]		
Cereales. [Véase la Regla 10.].....		3
Cerillos. [Véase Explosivos.]		
Cerveza-Ale. [Véase Cerveza.]		
Id. en botellas, empacadas ó barriles.....	1	1
Canastos ó cestos, en atados.....		A
Chapopote. [Véase Alquitrán.]		
Chicharrón, en bultos.....		1
Chicoria.....		1
Chile seco, en fardos, sin aprensar.....	1	A
Id. seco, en fardos, aprensados.....	1	1
Chitle, en panes.....		1
Chocolate, en cajas ó barriles.....		1
Cigarros. [Véase Puros.]		
Cimento.....	3	2
Cinabrio, en bultos.....	1	1
Ciruela pasa, en cajas ó barricas.....		1
Clavos, N. E., en cajas, costales ó cuñetes.....	2	2
Cristal y cristalería, N. E.....		1
Id. pedacería, en cajas ó barriles.....	3	3
Id. en piezas para tragaluces, en barriles.....		3
Id. plano, en cajas de 2 metros ó más.....		A
Id. íd., en cajas de menos de 2 metros.....		1
Id. íd. demasiado grandes para furgón y cargado en plataforma, la cuota será 1½ veces clase A, peso efectivo. El costo de sujetar la caja sobre la plataforma será por cuenta del remitente.		
Crises, en cajas.....		2
Cobre, fondos de, en armazones de madera, ó cajas...		1
Id., pernos, clavos, lingotes, planchas, barrillas, láminas y alambre de.....	2	2
Cobre, tubería y vasijas de.....	2	1
Id., sulfato de, en cajas ó barriles.....	2	2
Id. pedacería. [Véase desechos.]		
Cocos, en bultos.....	3	2

	C. E.	M. C. E.
Coke. [Lo mismo que carbón de piedra.]		
Colchones encajonados.....		1
Id. no encajonados.....		A
Colores, N. E., en cajas.....		1
Colores, N. E., en barriles.....		2
Collares para caballos, en cajas.....		1
Colmenas, P. A.....		A
Combustibles. [Véase Carbón vegetal, Coke, Carbón de piedra y leña.]		
Composición para techar, de fieltro ó papel.....		2
Confitería, N. E. [Véase Dulces.]		
Conservas alimenticias, en cajas ó barriles.....	1	1
Copal, goma de, en bultos.....		2
Cordel de cáñamo ó alambre, en rollos ó carreteles...	2	1
Corcho, en costales, cajas ó barriles.....		A
Corambres para líquidos, vacíos.....		1
Cortadores ú Hoces, en cajas.....	2	1
Corteza para curtidores, en bultos.....	3	2
Costales y materiales para, de papel, cañamazo ó filamento, en bultos.....		1
Id., devueltos, vacíos.....		3
Croquet, juegos de, en cajas.....		1
Cuadros, pinturas, grabados y cromos, con marcos, encajonados.....		A
Id., pinturas, grabados y cromos, sin marcos, encajonados.....		1
Cubetas de madera ó papel, en juegos, una dentro de otra.....	2	1
Cubos para ruedas. [Véase madera para carros.]		
Cucharones para Terracería.....	2	1
Cuchillería, N. E.....		1
Cuerdas para lavanderías.....		1
Cueros secos, en tercios.....	2	1
Id. íd. en fardos aprensados.....	2	2
Id. frescos, en bultos [no se reciben sueltos].....	2	2
Id. curtidos, en cajas ó rollos.....	1	1
Cuñetes ó barriletes, vacíos, 10 kilogramos cada uno.		1
Id. ó barriletes, devueltos, peso efectivo.....	2	1
Cureñas de cañón.....		1
Damajuanas vacías, empacadas.....	2	1
Dátiles.....	2	1

	C. E.	M. C. E.
Desechos de papel, lana, algodón ó jarcia, en fardos aprensados y pedacería, N. E., en bultos, P. A....	2	
Id. de papel, lana, algodón ó jarcia en carro por entero ó mixto, de cualquiera de estos efectos, P. A..	3	
Destiladeras de piedra	3	
Drogas explosivas. [Véase explosivos.]		
Id. explosivas, N. E., en bultos.....	1	
Duelas para barriles, en bultos.....	2	
Dulces cubiertos y dulcería, N. E.....	1	
Duraznos secos. [Véase fruta seca.]		
Ebanistería. [Véase Muebles.]		
Efectos de tapicería. [Véase tapicería N. E.]		
Id. de fantasía y lujo, N. E., en cajas.....	A	
Efectos japoneses.....	A	
Id. para modistas, en cajas.....	A	
Id. militares de campamento y cuartel N. E.....	1	
Id. de goma ó hule, y hule, N. E., en bultos.....	1	
Id. de escritorio, N. E., en cajas.....	1	
Ejes de fierro para carruajes ó carros.....	3	2
Id. de fierro para carros de ferrocarril ó locomotoras.	3	3
Empacaduras vacías, N. E.....	A	
Empacaduras vacías, N. E., devueltas.....	2	
Engrudo común, para encuadernadores, P. A.....	2	
Encerados, tela impermeable, en tercios.....	2	
Encurtidos en latas, frascos ó tarros.....	1	
Enfriaderas encajonadas ó en armazones.....	1	
Entretela de algodón, en fardos.....	1	
Envases para manteca, vacíos.....	A	
Equipo militar, N. E.....	1	
Escaleras de mano, de menos de 9 metros de largo [que puedan cargarse en furgón].....	1	
Escaleras de mano de 9 metros ó más de largo.....	A	
Escobas, en tercios ó atadas	1	
Escobilla verde, en tercios.....	3	2
Esculturas en cajas, P. A.....	A	
Esencias N. E.....	1	
Esmeril, en cajas, cuñetes ó barriles.....	2	
Esmeril, Tela de, en cajas ó fardos.....	1	
Espadas, en cajas.....	1	
Espejos encajonados [lo mismo que cristal plano].		
Espicias en costales ó cajas.....	1	
Espojas en cajas.....	A	

	C. E.	M. C. E.
Estaquillas para calzado, en cajas ó barriles.....		1
Estaño, hojas de, ó papel para envolturas, en cajas...		1
„ en láminas, barras ó lingotes	2	2
Estearina, en paquetes ó panes, en bultos		1
Esteras de tule ó palma, en cajas ó fardos		3
„ y materiales para, N. E.....		1
Estiércol (solamente C. E).....	3	
Estopa para calafatear, en fardos		2
Estuco en barriles.....	3	2
Estufas	2	1
Explosivos, sujetos á las siguientes reglas:.....	A	A
Todos los explosivos y las substancias inflamables se recibirán tan sólo á entero riesgo del dueño, en lo que se refiere á accidentes á que por su naturaleza estén expuestos, y se recibirán solamente en los días que señale la Compañía.		
La pólvora y otros explosivos, que se embarquen en pequeñas partidas, se recibirán en depósitos de madera que la Compañía proporciona, cuando sea practicable, cobrándose por el peso bruto, y devolviendo gratis estos depósitos al punto de embarque.		
Los fulminantes para cartuchos de dinamita ú otros explosivos se embarcarán separadamente, y nunca con los explosivos. Solamente la pólvora corriente se recibirá sin la orden especial del Agente General de fletes.		
La parte exterior de cada bulto conteniendo explosivos deberá marcarse claramente, expresando el contenido, y en todo caso se hará una descripción plena de todas estas materias.		
Deberá usarse de un cuidado extraordinario, en el manejo y transporte de los explosivos de cualquier especie. En la parte exterior de la guía, escríbase: "Explosivos." El carro que los conduce se colocará á la cola del tren, inmediatamente después del caboose, llevando cada uno de los carros un letrero que diga «Explosivos,» de cada lado. Estos letreros los pondrán los remitentes de carro por entero, y los que no los tengan no serán movidos.		
Los explosivos se descargarán inmediatamente después de la llegada del carro, si es de día.		
Extintores para incendios, encajonados.....		1